

## **2. Análisis fiscal y financiero de una organización.**

Los Estados financieros representan la situación financiera que tiene una empresa a la fecha determinada, además nos revelan si la organización está cumpliendo en tiempo y forma sus obligaciones fiscales.

### **2.1. Organización.**

Es el conjunto de personas que buscan lograr un objetivo común. Existen diferentes tipos de sociedades, desde sociedades civiles, sociedades anónimas, etc.

Dentro de la empresa debe considerarse una asignación de responsabilidades para que puedan lograr sus objetivos, fijar objetivos, metas, diseñar estrategias, etc.

### **2.2. Tiempos fiscales y carga fiscal**

Es obligación en México de que todos contribuyan al gasto público, en base al artículo 31 Constitucional en su fracción IV. En base a esto todos los habitantes en nuestro país deben pagar sus contribuciones a las cuales están obligados.

Las contribuciones en base al Art. 2º del Código Fiscal de la Federación, se clasifican:

- Impuestos, son aquellos que deben pagarse si caen en la obligación fiscal como son : Impuesto sobre la renta (ISR), Impuesto al valor agregado (IVA), Impuesto empresarial a tasa única (IETU), etc.
- Aportaciones de Seguridad Social, son aquellas que se pagan para poder proteger a los trabajadores a través del IMSS o del ISSSTE, según sea el caso.
- Contribuciones de mejora, son aquellas que deben pagarse por alguna construcción que se realice para el bienestar de las personas que resulten beneficiados con una obra, pavimento de las calles, alumbrado, etc.
- Derechos, son por recibir un servicio por parte de la administración del estado, como son: pago por el suministro del agua, tránsito de vehículos en la ciudad, emisión de actas, etc.

### **2.3. Evasión.**

Evasión es no cumplir adecuadamente en tiempo y forma las obligaciones fiscales a las que se tiene la obligación.

Las empresas tienen la obligación de pagar diferentes tipos de impuestos, entre los más pagados son:

- ISR
- IETU
- IVA

La evasión no sólo es por no cumplir en tiempo y forma las obligaciones, sino por omitir ingresos, aumentar las deducciones, no presentar la información completa al fiscal, etc.

#### **2.4. El alto directivo y el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales.**

Los directores o administradores son responsables del correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de la empresa, no sólo en la emisión de los estados financieros, sino en ver que la empresas no sean evasoras fiscales, ya que al ser representantes de la empresa o al formar parte del cuerpo directivo son responsables solidarios del correcto cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones de la empresa.

#### **2.5. Presentación de las utilidades.**

La empresa debe presentar sus utilidades en el Estado de Resultados, desglosando las partes principales que lo conforman:

- Ingresos
- Costos y gastos
- ISR

Ya que el correcto desglose del mismo, produce una buena toma de decisiones, por lo que no debe de ocultarse información al respecto.

Además puede acompañarse del uso de %, los cuales ayudan a analizar la información en una sola apreciación